



# UNIÓN

5 de junio de 2015

HOJA INFORMATIVA DE LA SECCIÓN SINDICAL ESTATAL DE UGT EN CRTVE

# TVE ahonda en la ilegalidad

NO HA PASADO UNA SEMANA DESDE NUESTRA DENUNCIA AL PROGRAMA DE BURUAGA, Y TVE YA HA DADO UN ESCANDALOSO PASO ADELANTE EN EL INCUMPLIMIENTO DE LA LEY ENCARGANDO UN DOCUMENTAL ESPECIAL SOBRE LA PROCLAMACIÓN DEL REY FELIPE VI A SECUOYA, LA MISMA PRODUCTORA DEL PROGRAMA "ASÍ DE CLARO" DE BURUAGA.



Como ya venimos argumentando, y denunciando ante las instituciones pertinentes, la producción externa de programas de carácter **INFORMATIVO** o **INSTITUCIONAL** en RTVE está **EXPRESAMENTE PROHIBIDA EN LA LEY**, a pesar de lo cual TVE se obstina en mantener en antena un programa **ILEGAL**, y sólo para manipular a una audiencia que, por otra parte, está resultando raquítica. Ahora nos enteramos de que, además, la dirección se ha permitido encargar un documental con motivo del aniversario de la Proclamación del Rey a Secuoya, a la vez que nuestros compañeros de Informe Semanal ya estaban trabajando en un reportaje especial con este motivo.

El hecho se ha destapado al cruzarse algunos entrevistados, que manifestaron a nuestros compañeros que ya habían sido entrevistados por TVE para este tema,

porque huelga decir que TVE lo ha llevado todo a escondidas y no sabían nada de nada. **Un ESCANDALO que viene a confirmar lo que ya venimos diciendo desde UGT en CRTVE, que el programa contratado por Secuoya y dirigido por Buruaga es un precedente que NO PODEMOS TOLERAR**, que si no se le pone freno de inmediato y se retira YA de la programación vendrán nuevos pasos para privatizar nuestros informativos, hasta llegar al propio Telediario, porque esta dirección ya ha demostrado sobradamente que no tiene ni límites ni vergüenza.

Se vislumbra ahora con más claridad si cabe su empeño y su agenda oculta. Nos han dejado con una financiación que ni es estable ni suficiente, sin estudios y sin capacidad de producción para cubrir la programación de nuestra parrilla, programación con la que sus productoras amigas hacen succulentos negocios, y ahora van con todo el descaro a por nuestros servicios informativos, incluyendo la programación institucional. **Dara igual así el panorama político con el que se encuentre RTVE tras las elecciones generales, porque ya estará condenada a una situación insostenible para abordar de nuevo la producción propia, sin estudios y sin credibilidad, con unos medios en los que no se ha querido invertir lo necesario, con unas audiencias que ya son casi residuales, y con toda nuestra parrilla incluyendo los servicios informativos en manos de productoras externas...** en manos del capital, bajo el control de sus amigos.

Esta dirección está usurpando todo el espacio de los profesionales de RTVE para cedérselo a sus más allegados, y lo quieren TODO. **Los trabajadores tenemos que reaccionar con un NO rotundo a quienes han venido sólo a enterrar la RTV PÚBLICA**, la de todos. Desde UGT en CRTVE estudiaremos nuevas medidas para seguir denunciando al programa “Así de claro” y también esta reciente tropelía, y acudiremos de nuevo a las autoridades para demandar la ilegalidad que supone externalizar los servicios informativos. Y ya advertimos a los miembros del Consejo de Administración que no van a salir de rositas de esto, por mucho informe jurídico hecho a medida que crean que les ampara.

Hacemos también un nuevo llamamiento a todas las fuerzas sindicales para actuar con contundencia en este tema, porque está en juego nuestro futuro y el de la Radiotelevisión Pública. UGT en CRTVE propondrá al CI un calendario de acciones, para el que esperamos la unanimidad necesaria, y al que se podrán unir posteriormente el resto de sindicatos sin representación en este órgano.

**¡BASTA YA! ¡ES LA LEY!**

**¡NO A LA EXTERNALIZACIÓN DE INFORMATIVOS E INSTITUCIONALES EN RTVE!**